

SENTIDO Y FIN DE LA ENSEÑANZA

Para definir una Filosofía del método de enseñanza, habría que precisar previamente el objetivo de ésta y sus relaciones con el hombre y la sociedad.

La Universidad persigue la conservación, búsqueda y transmisión de la verdad como un medio para lograr el más amplio desarrollo moral, social y económico del ser humano.

La verdad existe en sí, ajena, en muchas ocasiones, a nuestro conocimiento; si ella nos interesa es porque la consideramos indispensable para nuestro perfeccionamiento.

El avance que el hombre ha logrado en los diferentes campos del saber es tan dilatado, que ha escapado la posibilidad de que no sólo un hombre, sino grandes grupos de hombres, sean capaces de conocer siquiera parcialmente todo lo logrado hasta la fecha.

Son hoy el conjunto de Universidades y Centros de Enseñanza los que hacen posible no perderse en la larga estepa surcada en esta angustiosa y fascinante aventura de la humanidad.

RAUL DEVES J.

La Universidad es el hombre idealizado, con el más amplio conocimiento de las distintas ramas del saber; es el resumen del esfuerzo de muchos siglos; es el laboratorio donde los errores van siendo derrotados y donde se abre el camino del futuro. La Universidad es tradición y avanzada, es como el hombre: fruto del pasado, vida del presente, gestación del mañana.

Hemos debido, por razones de orden práctico y, cantidad de veces, de orden histórico, dividir el conocimiento en algunas parcelas que siempre son, han sido y serán partes de un total, pero que, por diversas circunstancias, en numerosas ocasiones, han endurecido sus fronteras con un sentido absurdo y destructivo de predominio.

Si bien algunas diferencias no tuvieron importancia, la lucha entre ciencia y humanismo dividió muchas veces, amargamente, a quienes tenían un conocimiento más matizado hacia uno u otro campo.

Nosotros creemos firmemente que esta polémica debe quedar relegada al pasado, si pensamos en la Universidad como en un solo cuerpo que contenga en sí toda la vasta experiencia de los seres humanos.

Nuestra actividad en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas nos relaciona, como es natural, más directamente con la Ciencia y la Técnica, y ésta es una parte fundamental de la cultura humana.

Toda la aplicación técnica, para que sea aceptable, debe tener un estrecho contacto con la ciencia, y el paso de ella a su aplicación debe ser lo más rápido, más completo y más eficiente posible. De ahí que debe haber un grado de tecnicismo que deslinda en su formación y en su conocimiento con el nivel científico, pues nadie que no pueda comprender puede aprovechar una lección o un descubrimiento y transformarlo en bienes útiles para la humanidad. Deducimos que, a nuestro juicio, debe existir en el Ingeniero, que es el grado técnico superior, una formación básica científica que lo habilite plenamente para desempeñar su papel.

Lo que estamos observando para las ciencias relacionadas con la Ingeniería es también aplicable a otras profesiones que tienen directos nexos con otro tipo de ciencias, y cuyo uso por la humanidad en un tiempo apropiado es altamente ventajoso. Por este motivo, la relación entre el profesional y el científico debe ser lo más adecuada posible para lograr este intercambio tan beneficioso. Un sistema similar debe operar en los campos humanísticos para que aquellas observaciones e investigaciones que puedan hacer más favorable el trato entre los seres humanos sean susceptibles de trasladarse y aplicarse en el terreno social, político o económico.

Debemos tener en vista que en Latinoamérica nuestra capacidad intelectual y científica debe ser tan buena o superior a las mejores universidades norteamericanas o europeas, porque nuestros problemas son mayores, nuestras economías más reducidas, nuestras necesidades más apremiantes y, a recursos menores deben corresponder mejores y más altas capacidades para su perfecto aprovechamiento.

Siendo la utilización de la ciencia una necesidad para el desarrollo de la sociedad hacia niveles más justos y adecuados, quien la aplica toma contacto de inmediato con los problemas sociales, políticos, económicos y humanos que rodean nuestra vida. De aquí deriva otro principio que nos indica que científicos e ingenieros deben conocer profundamente nociones básicas de aquellos campos que, sin ser los propios, su actividad, como lo he dicho, los relaciona.

Hay un fondo común necesario para el hombre que debe ser formado adicionando los conocimientos necesarios y que no son los particulares de su profesión. Estos conocimientos puede entregarlos la Universidad, parte por influencia ambiental, parte por enseñanza directa. Me refiero a la primera, porque a nadie escapa la consideración que un estudio realizado en la comunidad universitaria o en la soledad deja en el ser humano una huella totalmente diferente. El ambiente y la Universidad actúan en forma importante por penetración, y es ésta, tal vez, su principal misión y su efecto más trascendente. Esta es la formación universitaria, substancialmente distinta y profundamente ligada a la instrucción.

En todos los aspectos me he referido a problemas de la enseñanza directa. Quiero dejar perfectamente en claro que ello no significa que una íntima relación cátedra entre alumnos y profesores de diferentes disciplinas no es altamente recomendable para lograr un mayor desarrollo de la cultura, ya sea por medio de seminarios, conferencias, congresos o investigaciones conjuntas.

Así es como hemos orientado nuestra acción sobre los siguientes principios en la formación de ingenieros:

- a) Formación en Ciencias que le permita una conversación fácil y ágil con científicos.

- b) Formación en Ciencias de la Ingeniería que le permita buscar rápida aplicación de los descubrimientos científicos y mantenerse al día y asimilar los progresos de su profesión.
- c) Mínimo de conocimientos técnicos que puedan caer rápidamente en desuso, entregando de preferencia aquéllos que son indispensables para enfrentar la vida profesional con eficacia.
- d) Horas de clases reducidas, compatibles con un perfecto conocimiento y estudio de la materia, complementadas con laboratorios y ejercicios que signifiquen fuerte disciplina sin provocar agotamiento.
- e) División de los cursos en pequeños grupos en los primeros años (no más de 40) para lograr una comunidad entre el profesor y el alumno.
- f) Limitación del tiempo de clases de los profesores de tiempo completo para permitir su perfeccionamiento y la investigación.
- g) Formación humanística complementaria, que permita una visión del mundo a través de disciplinas distintas a las Ciencias Naturales.
- h) Integración y relación con otras Universidades (Universidad de California, Berkeley; Convenio Ford).
 - i) Vigilancia y estudio y cambio permanente de programas y cursos de manera de adaptarse rápidamente a los avances científicos y técnicos.
 - j) Seminarios e investigaciones entre Facultades.
- k) Impulsar el desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Químicas dentro de la Universidad, como una necesidad para la enseñanza de la Ingeniería y de otras profesiones.
- l) Desarrollo de las Ciencias en sí como un camino fundamental para la búsqueda de la verdad.
- m) Tener permanentemente el concepto de que nuestros científicos y profesionales tienen una capacidad intelectual que les permite en derecho tener una educación a un nivel semejante a las Universidades más antiguas, acreditadas y progresistas del mundo entero. Y es obligación de nuestros Gobiernos y de nuestras Universidades hacer todos los esfuerzos para lograrlo.

La organización docente y administrativa, así como la concepción física de la Universidad, deben ser consecuencia de los principios que informan la enseñanza. El diseño debe ser apropiado para que las relaciones humanas y académicas puedan desarrollarse en un marco adecuado.

Nuestra Universidad ha tenido muy en vista estos principios para programar el nuevo "Campus" Universitario. Ha considerado como indispensable para la salud del alma universitaria, que todas sus Facultades, Institutos y otras Organizaciones se encuentren ubicadas en un lugar común, que permita un normal desarrollo de las actividades y un razonable crecimiento para el futuro.

Desmembrar una Universidad es conducirla a la pérdida del pensamiento conjunto; es, prácticamente, destruir su misión. Su división en campos separados por actividades afines conduce a un problema muy grave, pues se distorsiona muy fuertemente el criterio de los educandos, haciendo demasiado particular su visión de los problemas.

A la Universidad, no son sus edificios, ni su biblioteca, ni sus salas, ni sus facilidades las que le dan su fisonomía. El aporte del pensamiento individual de sus alumnos con sus tradiciones, de sus profesores con su ciencia, configuran una expresión que podríamos definir como el "Alma Mater" universitaria, a la cual, en mayor o menor medida, cada uno de nosotros aplica una parte de su propia individualidad, dando por resultado esa expresión conjunta que configura su propia definición. Es la Universidad un ser que ha sido creado con el aporte del pensamiento de muchos hombres, que ha llegado a tener una expresión diferente a la de todos ellos, perfectamente reconocible y definida.

Esto supone la libertad del pensamiento y de la acción. Una Universidad cuya característica fuera fijada por principios y cuya acción fuera determinada por normas, dejaría o, más bien, no llegaría nunca a serlo. La

Universidad es producto, es vida, es realización constante, es movilidad, discusión, academia, individualidad y armonía. En suma, libertad de pensamiento en la disciplina de la verdad.

La Universidad es un efecto de doble vía: recibe su alma del flujo de los miembros que la forman y cada uno de sus miembros recibe el influjo de algo que ellos mismos han concurrido a crear.

Por eso hay una doble responsabilidad en la acción que podemos desarrollar dentro de ella, porque no sólo le daremos, cada uno de nosotros, parte de sus características sino que, a su vez y en mucho mayor proporción, la sociedad y nosotros seremos influenciados favorable o desfavorablemente por lo que hemos contribuido a realizar.

En resumen, consideramos que el sentido de la Enseñanza debe ser la búsqueda de la verdad dentro de la más absoluta libertad de pensamiento para lograr como fin una sociedad justa, próspera y libre; en la cual, la acción de la enseñanza esté destinada a elevar el bienestar físico, la salud moral y la condición espiritual de los hombres y a buscar la paz, el progreso y la hermandad en las naciones.

www.archivopatricioay.com